

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las trece horas del día 29 de Abril del año dos mil dieciséis, se reúnen los **C.C. C.P. L.C. Arturo Jorge Parra Oviedo**, Subdirector Administrativo y Presidente; y el **C.P. Pedro Bueno Flores**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; y Secretario Ejecutivo; **Vocales del Sector Público:** el **Lic. Pedro Peña Corona**, Subdirector de Televisión y Producción; el **L.E.S. Ariel Ortiz**, Subdirector de Deportes; el **L.A.E. Darío Hernández Zamudio**, Subdirector de Mercadotecnia; el **Lic. Mario Lozano Carbonell**, Subdirector de Noticias y Programas Informativos; el **Ing. Manuel Iza Huesca**, Subdirector de Operaciones; el **Lic. José Luis Palafox Mariscal**, Subdirector de Radio Más; la **L.C. Yadira del Carmen Castellanos Tobías**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros y el **Lic. Jesús García Viveros**, Jefe de la Unidad Jurídica; todos ellos servidores públicos de Radiotelevisión de Veracruz. Asimismo, se encuentra presente como Asesor: el **C.P. Luis Rey Molina Rodríguez**, Titular del Órgano Interno de Control en Radiotelevisión de Veracruz y por parte del Sector Privado la **Vocal: C.P. María Magdalena Hernández Martínez**, en representación del C.P.C. Héctor Mancidior Rebolledo, Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Xalapa, A.C., reunidos con la finalidad de llevar a cabo la **Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles del Organismo Público Descentralizado Radiotelevisión de Veracruz**, en el contexto del siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1. Lista de asistencia.**
- 2. Aprobación del orden del día.**
- 3. Informe del seguimiento de los acuerdos de la tercera sesión ordinaria del subcomité de adquisiciones que llevó a cabo este Organismo, durante el ejercicio 2016.**
- 4. Informe de las adjudicaciones que se han realizado en el transcurso de la 2ª quincena de marzo; así como en la 1ª quincena de abril 2016.**
- 5. Informe del cambio del C.P. Pedro Bueno Flores, por el L.C. Arturo Jorge Parra Oviedo quien fungirá como Presidente del Subcomité de adquisiciones, arrendamientos, servicios y enajenaciones de bienes muebles de Radiotelevisión de Veracruz.**

- 6. Informe del dictamen que determina la baja de: equipo audiovisual; equipo fotográfico, sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial; equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones; maquinaria y equipo eléctrico y electrónico; herramientas y máquinas-herramienta; mobiliario y equipo de oficina; otros mobiliarios y equipo de administración.**
- 7. Informe de la Licitación simplificada N° LS/110C80801/001/2016, relativa a la contratación de seguros para vehículos automotores y unidades móviles equipadas de Radiotelevisión de Veracruz.**
- 8. Informe de la Licitación simplificada N° LS/110C80801/002/2016, relativa a la contratación mediante contratos abiertos de los "servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de unidades automotrices" de Radiotelevisión de Veracruz**
- 9. Asuntos generales.**

1.- LISTA DE ASISTENCIA

En primer término, se procede a pasar lista de asistencia, verificando que se encuentran presentes, todos a los que se hace referencia en el primer párrafo de esta acta, por lo que existe quórum y los acuerdos que en la presente se emitan, tendrán la validez que al respecto otorgan las disposiciones en la materia. Por otra parte se exhiben los oficios números RTV/DRM/ADQ/153, 154, 155, 156, 157 y 158 de fecha 22 de Abril del año en curso; con los que fueron convocados los miembros del sector privado y asesores, destacándose que no enviaron representantes la Cámara Nacional de Comercio, Delegación Xalapa; la Cámara Mexicana de la Industria de Construcción y el Comité Coordinador Empresarial del Estado de Veracruz.

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Revisado el orden del día, el mismo fue aprobado por unanimidad.

3.- SE INFORMA DEL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES QUE LLEVÓ A CABO ESTE ORGANISMO, DURANTE EL EJERCICIO 2016.

Se presentan a este subcomité por conducto del Secretario Ejecutivo de este Órgano Colegiado el anexo número I, referente al seguimiento de los acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria, que se llevó a cabo en este Organismo, durante el ejercicio 2016.

ACUERDO: RTV. S.O.016.16

Los miembros del Subcomité se dan por enterados del informe relacionado con el seguimiento de los acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria que se llevó a cabo en este Organismo, durante el ejercicio 2016.

4.- SE INFORMA DE LAS ADJUDICACIONES QUE SE HAN REALIZADO EN EL TRANCURSO DE LA 2ª QUINCENA DE MARZO; ASÍ COMO EN LA 1ª QUINCENA DE ABRIL 2016.

Se presenta a este subcomité informes del período comprendido del **16 al 31 de Marzo** del año en curso, en el cual no hubo "nada que manifestar", asimismo el informe del **01 al 15 de Abril** del año en curso, por un monto total adjudicado de **\$ 603.46** (Seiscientos tres pesos 46/100 M.N.) antes de IVA que corresponde a 1 operación, dichos reportes fueron entregados en la Dirección General de Fiscalización Interna en la Contraloría General del Estado y al Órgano Interno de Control en Radiotelevisión de Veracruz con números de oficio **RTV/SA/211/2016 y RTV/SA/252/2016.**

ACUERDO: RTV. S.O.017.16

Los miembros del Subcomité se dan por enterados del informe, en relación a los egresos ejercidos por este Organismo.

5.- INFORME DEL CAMBIO DEL C.P. PEDRO BUENO FLORES, POR EL L.C. ARTURO JORGE PARRA OVIEDO QUIEN FUNGIRÁ COMO PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DE RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ.

Se informa a este subcomité el cambio del C.P. Pedro Bueno Flores, por el L.C. Arturo Jorge Parra Oviedo quien fungirá como Presidente del Subcomité de este Órgano Colegiado, lo anterior dentro de las atribuciones que establece el manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de este Organismo, en su artículo 8.

ACUERDO: RTV. S.O.018.16

Los miembros del Subcomité se dan por enterados de los cambios del C.P. Pedro Bueno Flores, por el LC. Arturo Jorge Parra Oviedo, asimismo se informa a los presentes la ratificación de los miembros del subcomité.

6.- INFORME DEL DICTAMEN QUE DETERMINA LA BAJA DE: EQUIPO AUDIOVISUAL; EQUIPO FOTOGRÁFICO, SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL; EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES; MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO; HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA; MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA; OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN.

Se presenta ante este Órgano colegiado, dictamen técnico para la justificación de baja de: equipo audiovisual; equipo fotográfico, sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial; equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones; maquinaria y equipo eléctrico y electrónico; herramientas y máquinas-herramienta; mobiliario y equipo de oficina; otros mobiliarios y equipo de administración., propiedad de este Organismo, por conducto de la Subdirección Administrativa, donde se valida y se da el visto bueno de los listados de los bienes de baja, por los servidores públicos de la Oficina de Inventarios y Almacén, habiéndose verificado el estado de dichos bienes por personal del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Finanzas y Planeación.

ACUERDO: RTV. S.O.019.16

Los miembros del Subcomité se dan por enterados y autorizan la baja del activo fijo propiedad de este Organismo, los cuales se encuentran en mal estado, en virtud de haber cumplido su ciclo de vida útil, asimismo, se informará su destino final.

7.- INFORME DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/110C80801/001/2016, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y UNIDADES MÓVILES EQUIPADAS DE RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ.

Se presenta a este Órgano colegiado informe de la licitación simplificada N° **LS/110C80801/001/2016**, relativa a la **contratación de seguros para vehículos automotores y unidades móviles equipadas de Radiotelevisión de Veracruz** la cual en base en lo dispuesto en los artículos 56 y 57 de la ley de adquisiciones, arrendamientos, administración y enajenación de bienes muebles del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fecha **23 de Marzo del año en curso** Radiotelevisión de Veracruz, **giró oficio de invitación** con sus respectivas bases proveedores con capacidad de respuesta y experiencia en el ramo.

Que el acto de **Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** se desarrolló el día **01 de Abril** del año dos mil dieciséis.

Que la **notificación de fallo** correspondiente se emitió el día **04 de Abril** del año en curso.

Que valorados los aspectos **técnico y económico** de las propuestas presentadas por los proveedores participantes se determinó adjudicar el contrato correspondiente a la partida N° 1; a la empresa **SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V.**, por un importe subtotal de **\$ 137,106.62 (Ciento treinta y siete mil ciento seis pesos 62/100 M.N.)** más IVA de **\$ 21,937.06 (Veintiún mil novecientos treinta y siete pesos 06/100 M.N.)** haciendo un total de **\$ 159,043.68 (Ciento cincuenta y nueve mil cuarenta y tres pesos 68/100 M.N.)**.

Y a la empresa **AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.**, se le adjudica el contrato correspondiente la partida N° 2, por un importe de **\$ 134,846.00 (Ciento treinta y cuatro mil ochocientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.)** más IVA de **\$ 21,575.36 (Veintiún mil quinientos setenta y cinco pesos 36/100 M.N.)** haciendo un total de **\$ 156,421.36 (Ciento cincuenta y seis mil cuatrocientos veintiún pesos 36/100 M.N.)**.

Que para esta contratación se cuenta con **recursos estatales** y se obtuvo el Dictamen de Suficiencia Presupuestal el **(DSP) Número SSE/D-0396/2016**, así como el registro de procedimientos de adquisición e inversión **(RPAI), número 110C80801/00003CG/2016**.

ACUERDO: RTV. S.O.020.15

Los miembros del Subcomité se dan por enterados de la licitación simplificada N° LS/110C80801/001/2016, relativa contratación de seguros para vehículos automotores y unidades móviles equipadas de Radiotelevisión de Veracruz.

8.- INFORME DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/110C80801/002/2016, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN MEDIANTE CONTRATOS ABIERTOS DE LOS "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UNIDADES AUTOMOTRICES" DE RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ.

Se presenta a este Órgano colegiado informe de la licitación simplificada **N° LS/110C80801/002/2016, relativa a la contratación mediante contratos abiertos de los "servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de unidades automotrices" de Radiotelevisión de Veracruz.**, la cual en base en lo dispuesto en los artículos 56 y 57 de la ley de adquisiciones, arrendamientos, administración y enajenación de bienes muebles del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fecha **15 de abril del año en curso** Radiotelevisión de Veracruz, **giró oficio de invitación** con sus respectivas bases a prestadores de servicio con capacidad de respuesta y experiencia en el ramo.

Que el acto de **Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** se desarrolló el día **21 de abril del año dos mil dieciséis**.

Se hace constar que las empresas invitadas, no participaron en la presente licitación, aun cuando se les hizo llegar su invitación en tiempo y forma, derivado de lo anterior, la convocante determina declarar desierto el presente concurso, en virtud de no contar con propuestas susceptibles de analizar, por lo que se procederá a su contratación mediante la modalidad de adjudicación directa, como lo establece el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Que para esta contratación se cuenta con **recursos estatales** y se obtuvo el **Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) número SSE/D-0415/2016**, así como el **Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI), número 110C80801/00004CG/2016**.

ACUERDO: RTV. S.O.021.16

Este Órgano Colegiado se da por enterado que este Organismo determina declarar desierta la contratación mediante contratos abiertos de los "servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de unidades automotrices" en virtud de no contar con propuestas susceptibles de analizar, por lo que se procederá a su contratación mediante la modalidad de adjudicación directa.

9.- ASUNTOS GENERALES

En este punto no existió nada que tratar.

No habiendo otro asunto que tratar y para los efectos legales procedentes, se cierra la presente, a las catorce horas del mismo día, mes y año de su inicio, firmando al calce y margen, todos los que en ella intervinieron para su debida constancia.

POR RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ

L.C. ARTURO JORGE PARRA OVIEDO
Presidente

C.P. PEDRO BUENO FLORES
Secretario Ejecutivo

L.A.E. DARÍO HERNÁNDEZ ZAMUDIO
Vocal

LIC. JESÚS GARCÍA VIVEROS
Vocal

L.E.S. ARIEL ORTIZ
Vocal

LIC. MARIO LOZANO CARBONELL
Vocal

ING. MANUEL IZA HUESCA
Vocal

LIC. JOSÉ LUIS PALAFOX MARISCAL
Vocal

**L.C. YADIRA DEL CARMEN
CASTELLANOS TOBIAS**
Vocal

LIC. PEDRO PEÑA CORONA
Vocal

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN RADIOTELEVISIÓN DE
VERACRUZ**

C.P. LUIS REY MOLINA RODRÍGUEZ
Titular del Órgano Interno de Control

POR EL SECTOR PRIVADO

C.P. MARÍA MAGDALENA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Representante del Colegio de Contadores Públicos de Xalapa, A.C.